Municipalidad de Hernandarias

- Intendencia Municipal -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias — Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATO Nº 41/2016

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2016 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION"

Entre la **MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS**, domiciliada en la **Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Hernandarias, Alto Paraná, República del Paraguay**, representada para este acto por el **Intendente Municipal**, **Lic. Rubén Amancio Rojas Ferreira**, con **Cédula de Identidad Civil Nº 658.122**, y el **Secretario General, Abog. Néstor Alfredo Acosta Benítez**, con **Cédula de Identidad Civil Nº 3.644.060**, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores** de esta ciudad, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **FABRITEJ** con **RUC Nº 829554-9,** domiciliada en la Calle Curupayty Nº 999 esq. Gral Genes de la ciudad de Hernandarias - **Paraguay**, representada para este acto por la Sra. **OLGA BERNARDITA ROBERTTI DE MARTÍNEZ**, con **Cédula de Identidad N° 829.554,** denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato de "***ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION***", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la ***ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION*** por parte del **Contratista** para la **Municipalidad de Hernandarias**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con el nombre de ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2016 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION"***----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La Resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) La Póliza de fiel cumplimiento de contrato del 5 % del monto total del contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Base y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3.IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	3	1	0	0	390	30	11	10	**415.000.000**

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 317.115**.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.-

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 08/2016**, convocado por la **Municipalidad de Hernandarias**, según **Resolución I.M. N° 2.663/2016. La adjudicación fue realizada según Resolución I.M. Nº 3.120/2016 y Refrendada por la Resolución J.M. Nº 222/2016.**----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.-

Planilla de Precios Materiales de Construccion

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
1	30102403-001	VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 4,2 mm -12,00ml	Acepar	Paraguay	Unidad	24	Tiras	15.500	372.000
2	30102403-001	VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 5,5 mm -12,00ml	Acepar	Paraguay	Unidad	20	Tiras	25.000	500.000
	30102403-001	VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 6,0 mm -12,00ml	Acepar	Paraguay	Unidad	20	Tiras	27.500	550.000

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

FABRITEJ
Materiales de Construcción
Tel(0631) 22545

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

CONTRATO Nº 41/2016

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2016 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION"

4	30102403-001	VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 8,0 mm -12,00ml	Acepar	Paraguay	Unidad	20	Tiras	47.000	940.000
5	30102403-001	VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 10,0 mm -12,00ml	Acepar	Paraguay	Unidad	20	Tiras	68.500	1.370.000
6	30102403-001	VARILLA de Hierro Conformada -Diámetro 12,0 mm -12,00ml	Acepar	Paraguay	Unidad	20	Tiras	100.000	2.000.000
7	11111501-002	ARENA GORDA	Itakyry	Paraguay	M3	75	Carga	157.500	11.812.500
8	11111501-001	Arena lavada de río seleccionada que no contengan limo orgánico, materia vegetal, basuras, desperdicios o escombros, sales ni contaminada con productos químicos.	Itakyry	Paraguay	M3	350	Carga	185.800	65.030.000
9	11111501-004	PIEDRA TRITURADA 6TA	Cantera Acaray	Paraguay	M3	20	Carga	185.500	3.710.000
10	11111501-004	PIEDRA TRITURADA 5TA	Cantera Acaray	Paraguay	M3	20	Carga	185.500	3.710.000
11	11111501-004	PIEDRA TRITURADA 4TA	Cantera Acaray	Paraguay	M3	20	Carga	178.500	3.570.000
12	11111501-003	PIEDRA BRUTA	Cantera Acaray	Paraguay	M3	20	Carga	164.000	3.280.000
13	11111501-004	PIEDRA PICADA	Cantera Acaray	Paraguay	M3	20	Carga	185.500	3.710.000
14	30111601-002	Cemento portland normal, compuesto o puzolánico en bolsas de 50 kg.	Industria Nacional del Cemento	Paraguay	Unidad	1.050	Bolsa	78.500	82.425.000
15	30111604-001	Cal hidratada en bolsas de 15 Kgs.	San Francisco	Brasil	Unidad	30	Bolsa	21.500	645.000
16	30111604-002	CAL LIQUIDA DE 18 LT	Vedacit	Brasil	Unidad	10	Balde	227.000	2.270.000
17	30121601-002	ASFALTO LIQUIDO DE 18 LT	Vedacit	Brasil	Unidad	10	Balde	327.000	3.270.000
18	30141505-003	MEMBRANA ASF. C/ ALUMINIO 4MM	Vedacit	Brasil	Unidad	50	Rollo	300.000	15.000.000
19	30131602-001	LADRILLO COMUN DE 1ra. 5x11,5x23,5cm	Cerámica Irene	Paraguay	Unidad	30.000		900	27.000.000
20	30131602-002	LADRILLO HUECO P/ REVOCAR 8x18x25cm – 6 Tubos	Cerámica Irene	Paraguay	Unidad	18.000	Unidad	1.150	20.700.000
21	30131704-005	PISO CERAMICO ESMALTADA 30X30 DE 1ra.	Incefra	Brasil	Unidad	200	Cajas	37.000	7.400.000
22	30131704-999	PISO DE CEMENTO TIPO BALDOZON 30x30cm	Incefra	Brasil	Unidad	400	Unidad	32.500	13.000.000
23	30151506-002	TEJA DE CERAMICA DE 1ra A	Cerámica Irene	Paraguay	Unidad	10.000	Unidad	3.500	35.000.000
24	31152002-002	TEJIDO DE ALAMBRE MALLA 5	Fabricación propia	Paraguay	Metros	30	Rollo	21.500	645.000
25	31152002-002	TEJIDO DE ALAMBRE MALLA 7	Fabricación propia	Paraguay	Metros	30	Rollo	15.800	474.000
26	30102901-001	POSTES DE HORMIGON 2,50 ML	Fabricación propia	Paraguay	Unidad	22	Unidad	61.500	1.353.000
27	30102901-001	POSTES DE HORMIGON 3,00 ML	Fabricación propia	Paraguay	Unidad	20	Unidad	65.500	1.310.000
28	30102901-003	TUBO DE HORMIGON DIAMETRO DE 0,60	Fabricación propia	Paraguay	Unidad	31	Tiras	471.500	14.616.500
29	30102901-003	TUBO DE HORMIGON DIAMETRO DE 0,80	Fabricación propia	Paraguay	Unidad	28	Tiras	557.200	15.601.600
30	30131701-001	Baldosa tipo veredita, medida 15 x15cm como mínimo , color verde ka'a	Fabricación propia	Paraguay	Unidad	300	Unidad	35.800	10.740.000

FABRITEJ
Materiales de Construcción
Tel(0631) 22545

CONTRATO Nº 41/2016

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2016 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION"

31	30131701-001	Baldosa tipo veredita, medida 15 x15 cm como mínimo, color negro	Fabricación propia	Paraguay	Unidad	300	Unidad	35.800	10.740.000
32	30131704-006	Baldosa canto rodado medida 30x30cm como mínimo	Fabricación propia	Paraguay	Unidad	250	Unidad	50.000	12.500.000
33	26121635-006	Cable de 2mm multifilar	Condel	Paraguay	Metro Lineal	50	Rollo	2.000	100.000
34	26121635-006	Cable de 4mm multifilar	Condel	Paraguay	Metro Lineal	50	Rollo	3.600	180.000
35	26121635-006	Cable de 6mm multifilar	Condel	Paraguay	Metro Lineal	51	Rollo	5.000	255.000
36	40141705-011	Tubo de pvc para desague 100mm	Plásticos Paraná	Paraguay	Unidad	75	Tiras	76.500	5.737.500
37	40141705-011	Tubo de pvc para desague 50mm	Plásticos Paraná	Paraguay	Unidad	75	Tiras	44.500	3.337.500
38	40141705-011	Tubo de pvc para desague 40mm	Plásticos Paraná	Paraguay	Unidad	30	Tiras	29.300	879.000
39	40141705-011	Tubo de pvc soldable de 100mm	Plásticos Paraná	Paraguay	Unidad	25	Tiras	76.500	1.912.500
40	40141705-011	Tubo de pvc soldable de 25mm	Plásticos Paraná	Paraguay	Unidad	20	Tiras	20.500	410.000
41	40141705-011	Tubo de pvc soldable de 20mm	Plásticos Paraná	Paraguay	Unidad	25	Tiras	15.000	375.000
42	40141705-011	Curva de pvc de 100x90º	Plásticos Paraná	Paraguay	Unidad	35	Unidad	14.500	507.500
43	40141705-011	Curva de pvc de 50x90º	Plásticos Paraná	Paraguay	Unidad	42	Unidad	4.500	189.000
44	40141705-011	Curva de pvc de 40x90º	Plásticos Paraná	Paraguay	Unidad	50	Unidad	2.200	110.000
45	40141705-011	Curva de pvc de 25x90º	Plásticos Paraná	Paraguay	Unidad	27	Unidad	2.200	59.400
46	40141705-011	Curva de pvc de 20x90º	Plásticos Paraná	Paraguay	Unidad	31	Unidad	2.200	68.200
47	39121715-001	Caño corrugado antillama de 3/4	Plásticos Paraná	Paraguay	ML	50	Rollo	2.900	145.000
48	30151506-001	Tejuelon 55x17/12	Cerámica Irene	Paraguay	Unidad	155	Unidad	3.300	511.500
49	31211506-003	Pintura al agua de 3,6lt	Suvinil	Brasil	Unidad	18	Balde	171.500	3.087.000
50	31211506-003	Pintura al agua de 18lt	Suvinil	Brasil	Unidad	12	Balde	678.600	8.143.200
51	30181505-001	Inodoro con mochila alta	Celite	Brasil	Unidad	6	Unidad	228.600	1.371.600
52	30181504-001	Lavatorio con pedestal	Celite	Brasil	Unidad	10	Unidad	228.600	2.286.000
53	30101717-001	Vigueta para losa	Fabricación propia	Paraguay	M2	10	Metros cuadro	102.900	1.029.000
54	26121630-999	Placa externa de 1 modulo	Condel	Paraguay	Unidad	10	Unidad	14.500	145.000
55	26121630-999	Placa externa de 2 modulo	Condel	Paraguay	Unidad	10	Unidad	15.800	158.000
56	26121630-999	Modulo Toma corriente DM 15-16A s/tierrra	Condel	Paraguay	Unidad	15	Unidad	12.200	183.000
57	26121630-999	Placa de 3 modulos	Condel	Paraguay	Unidad	75	Unidad	10.800	810.000
58	26121630-999	Modulo interruptor bipolar 16A	Condel	Paraguay	Unidad	50	Unidad	21.000	1.050.000
59	40142606-001	Te de pvc para desague 100x100mm	Plásticos Paraná	Paraguay	Unidad	25	Unidad	27.200	680.000
60	30111601-003	Argamasa AC I presentacion de 20Kg	Weber	Brasil	Unidad	50	Bolsa	21.000	1.050.000
							Total		**410.014.500**

El monto total del presente contrato asciende a la suma total de **Gs. 410.014.500 (Guaraníes Cuatrocientos Diez Millones, Catorce Mil, Quinientos)**.

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

FABRITEJ
Materiales de Construcción
Tel(0631) 22545

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

CONTRATO Nº 41/2016

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2016 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION"

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.-
El plazo de vigencia de este Contrato es de **45 (cuarenta y cinco) días**.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la **Municipalidad de Hernandarias**.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: **Dirección de Obras y Urbanismo**.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **5% (cinco por ciento)** del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".---------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

En todo caso, si el litigio, controversia o reclamación que surja del presente Contrato o que tenga relación con el presente Contrato no fuera posible subsanar por el mecanismo establecido precedentemente, será sometido a la jurisdicción de los Tribunales del Alto Paraná de conformidad a las reglas del Código Procesal Civil.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre **LAS PARTES**, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir **LAS PARTES** las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay el día **28 del mes de Noviembre del año 2016**.----------

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

Abog. Néstor Alfredo Acosta Benítez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

Lic. Rubén Amancio Rojas Ferreira
Intendente Municipal

FABRITEJ
Materiales de Construcción
Tel.(0631) 22545

OLGA BERNARDITA ROBERTTI DE MARTÍNEZ
FABRITEJ
Contratista